

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.

VISTO las Resoluciones nros. 248 y 249/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

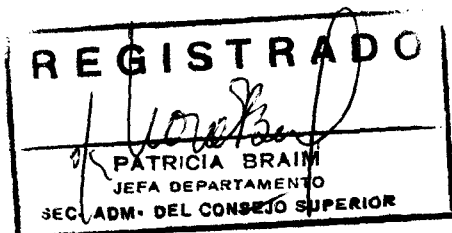
Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ordenanza n° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

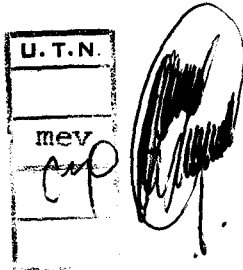
- 2 -

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Rosario, Unidad Académica Venado Tuerto, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 554, como Profesores Ordinarios a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

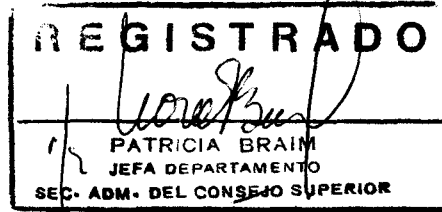
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 43/96



Ing. HECTOR CARLOS BRUTTO
Rector

ING. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO AG.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 3 -

RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 43/96

FACULTAD REGIONAL ROSARIO - UNIDAD ACADEMICA VENADO TUERTO

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

MEIER, Roberto Antonio

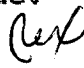

Elementos de Máquinas

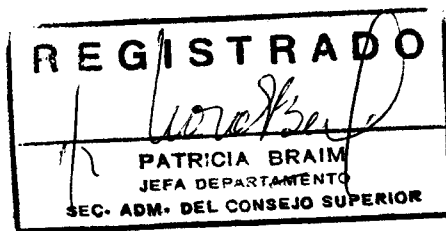
1,5 DS

DNI n° 10.427.296

(Electromecánica)

Legajo UTN n° 17282-6

mev





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II

RESOLUCION N° 43/96

FACULTAD REGIONAL ROSARIO - UNIDAD ACADEMICA VENADO TUERTO

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

DIAZ, Víctor Héctor Tecnología Mecánica I 1 DS
L.E. n° 6.124.685 . y Metrología
Legajo UTN n° 18666-9

